



SEDEO. Q. VALTO, Q. V. A. R. I. N. <sup>no 989</sup>  
T. A. M. A. R. A. V. E. L. I. S. , AÑO DE  
M. L. C. C. I. I. C. I. E. N. T. O. S. S. E. T. I. S.

Reunida a este Ayuntamiento, y de quanto  
Comisionados habiendo auiendo, sacri-  
ficando su sueldo y Salud, asi en  
agual como en la pasada epidemia  
del Contagio que tuvo afixion aere  
publico, en cuya época tenia asimis-  
mo el encargo a V. M. Ind. Penon.  
mercedes por su exactitud las me-  
ymeritas graual y que se recomen-  
dara a V. M. para el dicho premio,  
como se benefició por la V. M. puesta  
a Camidad a que fue electo por uno  
de sus Vocales, no habiendo mere-  
cido hasta a presente premio alguno,  
añadiendole a aquellos servicios el  
que acaba a Malivan, en el Obsequio  
y paga, quando su inalterable  
fatiga y Comtancia pudo desempe-  
nar y se ofrece asimismo en los  
años sucesivos a efectuar en obsequio  
al mejor servicio al Rey y a  
Ayuntamiento y asin de que tan buen  
Patrio se le tenga presente y sirva  
de estímulo a otros, a quien, admito  
la ofensa voluntaria que hace  
de continuar en este Encargo de  
embargo a que cumpla en el presen-  
te el de Indio Penonense, en cuya

